



INTERGOVERNMENTAL FORUM
on Mining, Minerals, Metals and
Sustainable Development

Evaluación del Marco de Políticas Mineras



IGFMining.org

[@IGFMining](https://twitter.com/IGFMining)

¿QUÉ ES UNA EVALUACIÓN DEL MPM?

Las evaluaciones del Marco de Políticas Mineras se realizan por equipos de expertos liderados por la Secretaría del IGF. Las evaluaciones se realizan a demanda y se llevan a cabo con el apoyo y la participación del ministerio encargado de la minería en el país. El proceso se divide en dos fases: la evaluación y la capacitación sobre temas específicos.

FASE 1: EVALUACIÓN

En la primera fase, en estrecha colaboración con las contrapartes del gobierno, el equipo de evaluación -a través de una combinación de investigación de escritorio y de campo- utiliza los estándares de mejores prácticas del MPM para identificar fortalezas, debilidades y lagunas importantes en las leyes, políticas y regulaciones del país. Esto implica no sólo una revisión exhaustiva de estos documentos clave, sino también extensas consultas en persona con las principales partes interesadas del gobierno, sociedad civil y sector privado, así como visitas a las minas para entender cómo se aplican e implementan las leyes y políticas sobre el terreno. Una vez que el informe de evaluación ha sido redactado y validado por el gobierno, se publica y difunde, para uso del gobierno, la sociedad civil y el sector privado y por los miembros del IGF para compartir su aprendizaje.

FASE 2: CAPACITACIÓN

Una vez que el equipo de evaluación haya identificado las principales fortalezas, debilidades y lagunas en las leyes y políticas existentes, la atención se dirige a la creación de capacidades en temas específicos. En esta segunda fase, el IGF trae un grupo de capacitadores expertos a la ciudad capital para reunirse con actores clave del gobierno, sociedad civil y el sector privado. Las sesiones tienen lugar a lo largo de una semana y cubren temas y áreas priorizadas por el gobierno. Se centran en dar a las partes interesadas el conocimiento y las herramientas que necesitan para abordar las debilidades clave y para mejorar la gobernanza del sector minero.



El Marco de Políticas Mineras establece objetivos concretos y procesos de buena gobernanza en las siguientes áreas:



ENTORNO JURÍDICO Y DE POLÍTICA

Un régimen legislativo maduro y moderno debe establecer con claridad líneas de responsabilidad y rendición de cuentas para gobiernos y compañías. Con ello se sientan las bases de la buena gobernanza y se contribuye al desarrollo sostenible en todos los aspectos de la vida social y económica ¿Existe ese régimen?



OPTIMIZACIÓN DE BENEFICIOS FINANCIEROS

¿Reflejan los impuestos y regalías derivados de las actividades de exploración, desarrollo minero y producción el valor que tienen los recursos extraídos para la sociedad? ¿Se recaudan y se ponen al servicio del desarrollo sostenible de la nación?



OPTIMIZACIÓN DE BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS

La conversión del capital natural en capital humano es la mejor forma de obtener resultados sostenibles de las actividades mineras ¿Cómo maximizan las leyes y políticas existentes la contribución social y económica del sector minero al país?



GESTIÓN AMBIENTAL

La gestión de la base de recursos naturales y de los ecosistemas es una responsabilidad permanente de toda sociedad que se proponga ser más sostenible y de cualquier compañía que busque actuar responsablemente ¿Cómo protegen y apoyan las leyes y políticas existentes el ecosistema y los recursos naturales de un país – agua, tierra, aire y biodiversidad de un país?



TRANSICIÓN DESPUÉS DE LA EXPLOTACIÓN

¿Se le requiere a las operaciones mineras un plan para la transición ambiental, social y económica hacia el cierre de la mina? ¿Sucede esto durante toda vida útil de la operación?



MINERÍA ARTESANAL Y EN PEQUEÑA ESCALA

¿Cómo apoya la legislación y las políticas existentes a la minería artesanal y en pequeña escala para maximizar su contribución al desarrollo local, minimizar el impacto ambiental y asegurar que los derechos, salud y seguridad de los hombres, mujeres y niños sean protegidos?





EL PROCESO

Una evaluación del MPM puede alimentar un proceso existente de revisión de leyes y políticas, o proporcionar el ímpetu necesario para iniciar uno. Hasta la fecha, se han completado o están en curso seis evaluaciones del MPM - en África, Asia, América del Sur y el Caribe-. No todos estos países están activamente revisando sus códigos, leyes y políticas mineras. Pero todos reciben una revisión exhaustiva de sus leyes y políticas mineras, una mayor comprensión de cómo estas se comparan con las mejores prácticas internacionales y los conocimientos y herramientas necesarios para mejorar la gobernanza minera y optimizar aún más la contribución que la minería hace al desarrollo sostenible. Se espera que los miembros del IGF, con el apoyo de la Secretaría, puedan continuar incrementando la contribución del sector minero al desarrollo sostenible.

Para más información contactar
Secretariat@IGFMining.org
1100-220 Laurier Avenue W.
Ottawa, Ontario
K1P 5Z9 Canada

Secretaría organizada por



Secretaría fundada por

